

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

### PARA EL REGISTRO DEL ANEXO 4:

(1) La información o documentación materia de entrega.

(2) El estado de cumplimiento de de la información o documentación exigida: SI(S), NO(N), NO APLICA (Na), para este caso se debe considerar los especificado en cada uno de los anexos.

(3) Las razones del incumplimiento o la no aplicación de la exigencia, en caso marque "NO" o "NO APLICA" registrándolo en el rubro de Comentario.

(4) La referencia en el informe de Rendición de Cuentas y Transferencia de los contenidos señalados en el Art 7 de la Ley de Transferencia.

### LINEAMIENTOS PARA LA REMISIÓN VÍA WEB DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA:

1.- Es obligación de la Autoridad saliente del Gobierno Regional o Gobierno Local como responsable de la entidad o pliego, el registro del Anexo 4. En el caso que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuente con empresas u organismos dependientes, complementariamente la Autoridad saliente deberá de reportar información correspondiente de cada una de ellas a través del citado anexo, en lo que corresponda; sin perjuicio de la información que por su naturaleza o finalidad les sea exigida por normativa específica que las regula.

2.- La Autoridad saliente culminado el registro de los Anexos 4 al 14 debe remitirlos conjuntamente con el Anexo 2 Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, del que forman parte, vía web a la Contraloría General de la República utilizando el aplicativo informático que se ha diseñado para este fin.

Si usted culminó con el registro de la información del presente formato, presione las teclas CTRL+Q, para validar la información registrada. En caso, de que se muestre un mensaje de error, sírvase corregir o completar la información registrada. Si el sistema no detecta error, se creará un archivo de texto (\*.txt) el cual debe ser cargado en el aplicativo Transferencia de Gestión.

### 1.SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)	Respuesta (S / N / Na) (2)	Comentario (3)	Componente (4)
Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	1	Reglamento Interno de Trabajo - RIT o Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	2	Perfiles de puesto que han sido utilizados para los procesos de selección convocados desde el 02.01.2014	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	3	Legajos (que incluya contratos, desplazamientos, sanciones, entre otros, conforme a la normativa vigente)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	4	Planillas de pago sustentadas con las boletas de pago correspondientes	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	5	Planillas de pensiones sustentadas con las boletas de pago correspondientes (Ley N° 20530)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	6	Listado de Resoluciones de otorgamiento de pensiones (que corresponda según ley)	NO	Se otorgo mediante planilla.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	7	Presupuesto anual de Recursos Humanos que incluya PAP y capacitaciones	NO	Solo contamos con PAP y el Plan de Desarrollo Local de Capacidades.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	8	Cuadro para Asignación de Personal - CAP Actualizado con puestos vacantes y ocupados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	9	Reporte de contratos suscritos para el ingreso de personal durante su gestión según régimen laboral del D. Leg. 728, 1057 y 30057	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	10	Reporte de resoluciones de incorporación de personal según régimen del Decreto Leg. 276	NO	Se incorpora el Personal de Acuerdo a mandato judicial.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	11	Registro de control de asistencia (físico o electrónico)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	12	Registro de desplazamiento de personal	NO	Se registra en un libro en forma general, donde estan incluidos los desplazamientos	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	13	Procedimientos disciplinarios en trámite	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	14	Reporte de sanciones impuestas	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	15	Usuario y clave del aplicativo del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	16	Aplicativo del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido actualizado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	17	Planilla de compensaciones	NO	ES A TRAVEZ DE RESOLUCIONES ELABORADAS	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

18	Reporte de compensaciones por pagar conforme a la Ley N°30057	SI	LO TIENE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
19	Reporte de compensaciones no económicas conforme a la Ley N°30057	NO	NO EXISTE - NO SE ELABORA	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
20	Aplicativo electrónico de compensaciones de acuerdo al D.S N° 001-98-TR	NO	Se calcula de acuerdo a Ley por el Planillero.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
21	Registro de sindicatos ( Ley N°30057)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
22	Registro pliegos de reclamos y convenios colectivos (Ley N°30057)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
23	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783)	NO	NO SE HA DESIGNADO O FORMADO.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
24	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783)	NO	NO SE ELABORO	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
25	Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783)	NO	NO SE HA ELABORADO	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
26	Documento de Identificación de peligros y evaluación de riesgos IPER	NO	NO SE HA ELABORADO	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
27	Mapeo de puestos (Aplicable si la entidad se encuentra en proceso de tránsito al nuevo régimen del servicio civil)	NO	LA ENTIDAD NO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TRANSITO AL SERVIR.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
28	Manual de Perfiles de Puesto - MPP (Aplicable si la entidad se encuentra en proceso de tránsito al nuevo régimen del servicio civil)	NO	LA ENTIDAD NO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TRANSITO AL SERVIR.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 2.SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
OSCE (1.FASE DE PROGRAMACIÓN Y DE ACTOS PROGRAMATORIOS).	30	Evaluación del avance de los procesos de selección en trámite del año anterior.	NO	NO EXISTE PROCESOS DELA AÑO ANTERIOR EN TRAMITE	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	31	Listado de procesos excluidos en el PAC del presente año, precisando si se ha programado contratar para el año siguiente	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	32	El Cuadro de Necesidades de la entidad para el año siguiente.	NO	SE REALIZA CON EL POI	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	33	Listado de profesionales y/o técnicos de la entidad que cuenten con certificación de órgano encargado de las contrataciones del Estado (OEC)	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	34	Listado del personal de la entidad que tenga asignado claves de acceso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	OSCE (2. FASE DE SELECCIÓN).	35	Listado de los procesos de contratación correspondiente a los doce últimos meses, según detalle de Anexo 5	SI	
36		Listado de procesos de selección por encargo, concluidos y en trámite convocados en el marco de la normatividad de contrataciones del Estado (indicando la entidad encargada sea privada, nacional o internacional), según detalle de Anexo 5	NO	NO SE TIENE PROCESOS POR ENCARGO	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
37		Documentos que sustenten la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante todo el periodo de su gestión, de corresponder	SI	R.A. N° 062-2011-A-MPSM R.A. N° 019-2011-A-MPSM	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
OSCE (3.FASE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL).	38	Listado de contratos de los doce últimos meses, según detalle del Anexo 5	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	39	Declaración Jurada mediante la cual se indica que en el acervo documentario de la entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la Autoridad saliente	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	40	Listado de las cartas fianza o pólizas de caución otorgadas a favor de la entidad en los últimos doce meses, según Anexo 6	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	41	Relación de bienes inmuebles de la entidad según detalle del Anexo 7	SI		Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	42	Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI, versión 3.5, actualizado por lo menos a la fecha de cierre al 31 de diciembre del año anterior a la entrega de cargo	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	43	Copia del CD que incluya el inventario patrimonial que se genera a través del software SIMI y que fuera remitido a la SBN	NO	No se saco copia pero si esta el inventario en el programa al 31/12/2013	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	44	Copia de Informe Final de Inventario al cierre del 31 de diciembre del año anterior a la entrega de cargo	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

SBN (Superintendencia de Bienes Nacionales).	45	Acta de Conciliación debidamente suscrita entre la Comisión de Inventario y la Oficina de Contabilidad al cierre del 31 de diciembre del año anterior a la entrega de cargo.	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	46	Resolución que designa la Comisión de Inventario al cierre del 31 de diciembre del año anterior a la entrega de cargo.	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	47	Resoluciones de alta, los informes técnicos y los documentos que las sustentan (copia de Actas de entrega, recepción por reposición, Notas de Entrada al Almacén, declaraciones juradas, y otros.)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	48	Declaración Jurada de que los bienes muebles se encuentran debidamente identificados con etiquetas o códigos patrimoniales	SI		Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	49	Registro con Ficha o Formato de Asignación de bienes muebles, suscrito por el servidor o funcionario público y el responsable de la unidad de control patrimonial	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	50	Resoluciones de baja, con los informes técnicos y demás documentos que la sustentan, acorde con la normatividad vigente	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	51	Relación de bienes muebles dados de baja en custodia, en proceso de donación o transferencia	SI		Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	52	Relación de bienes muebles dados de baja en custodia, pendientes de disposición	NO	No hay bienes muebles dados de baja pendientes de disposición.	Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	53	Resoluciones que aprueban: la aceptación de la donación en caso de haber sido evaluados o generados por la unidad de control patrimonial	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	54	Resoluciones que aprueban: afectación en uso, cesión en uso o arrendamiento, acompañados con los informes técnicos respectivos y la documentación que la sustenta	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	55	Resoluciones que aprueben los actos de disposición con los informes técnicos y documentación que la sustentan	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	56	Resoluciones que aprueban la donación, con los informes técnicos y documentación que la sustentan.	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	57	Resoluciones que aprueban: los actos de disposición con los informes técnicos y documentación que la sustentan.	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	58	Resoluciones que aprueban: la baja y venta de bienes muebles en calidad de chatarra, con los informes técnicos y documentación que la sustenta.	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	59	Resoluciones que aprueban: la baja y donación de los bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-, con los informes técnicos y documentación que la sustenta	NO	No contamos con bienes muebles dados de baja en calidad de RAE	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	60	Resoluciones que aprueban: el saneamiento de bienes muebles sobrantes de inventario con los informes técnicos, de tasación y documentación que los sustentan	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	61	Resoluciones que aprueban: el saneamiento de bienes muebles faltantes de inventario, con los informes técnicos, de tasación y documentación que los sustentan	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	62	Informes técnicos que determinen la situación de los bienes sobrantes o faltantes (bienes muebles perdidos o robados con o sin denuncia policial), pendientes de proceso de saneamiento, de ser el caso	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	63	Relación de bienes sobrantes o faltantes, pendientes de proceso de saneamiento de ser el caso	SI		Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	64	Registro de copia de las Tarjetas de Propiedad de los vehículos de la entidad pública y de aquellos que se encuentren en su posesión	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	65	Registro de los bienes muebles que se encuentran en condición de sobrantes de inventario, pendientes de saneamiento	NO	No existen bienes en calidad de sobrantes.	Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	66	Registro de los Contratos de Seguros de los bienes muebles, con la relación de bienes con cobertura	NO	La MPSM no cuenta con contrato de seguro de bienes muebles.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	67	Inventario anual de bienes muebles de años pasados generados mediante el Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI, incluyendo oficio de remisión a la SBN	SI		Literal b) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	68	Informes Técnicos emitidos por la Subdirección de Supervisión (SDS) de la SBN, en caso de fiscalización	SI		Literal (d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	69	Relación de bienes muebles afectados en uso a otras instituciones de corresponder	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	70	Relación de bienes muebles afectados en uso por otras instituciones o particulares, de corresponder	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
71	Relación de bienes muebles incautados de ser el caso	NO	No contamos con bienes muebles incautados.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	
72	Registro con Fichas o Formatos de Control de Comisión de Servicios por salida de bienes muebles de la sede institucional	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

AGN (Archivo General de la Nación)	73	Cumple con las normas técnicas del Sistema General de Archivos	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	74	Cumple con las normas para la formulación del Plan Anual de Archivos Administrativos del sector público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	75	Cumple con las normas para la formación del programa de control de documentos para los archivos administrativos del sector público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	76	Cumple con las normas para la eliminación de documentos de los archivos del sector público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	77	Cumple con las normas para la transferencia de documentos administrativos de los archivos del sector público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	78	Cumple con las normas para la conservación de documentos de los archivos del sector público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	79	En el caso de Municipalidades se cumple con la norma sobre Implementación de los Procedimientos Técnicos Archivísticos para Municipalidades	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	80	Cuenta con el cronograma de Transferencia (Plan anual) de coordinación con Archivo de Gestión y Archivos Periféricos	SI		Literal c) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 3.SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	82	Comunicación del MEF sobre el techo presupuestario por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para el periodo en el que inicia su gestión	SI	A través del módulo de Formulación de Presupuesto del SIAF	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	83	Informe sobre los techos presupuestarios por las otras fuentes de financiamiento (distintos a Recursos Ordinarios) para el periodo en el que inicia su gestión	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	84	Considero en su programación los índices de Distribución de los ingresos: Regalías Mineras, Canon Minero, Canon Hidroenergético, Canon Pesquero, Canon Gasífero, Canon y Sobrecanon Petrolero, Canon Forestal, FONCOMUN y Participación Renta de Aduanas para el periodo en el que inicia su gestión	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	85	Documento de trabajo que sustentó el proceso de distribución de los techos presupuestarios entre las unidades ejecutoras (caso de GR) o entre las unidades orgánicas (caso de GL, por cada fuente de financiamiento)	SI	Sustenido en el Plan Operativo de cada área	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	86	Informe que sustentó la distribución de los techos por Recursos Ordinarios y por las Otras Fuentes de Financiamiento entre las categorías presupuestarias (Programas Presupuestarios, Acción Central y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Producto) que han considerado para el periodo en el que inicia su gestión	SI	Informe remitida por la Comisión de Formulación de Presupuesto al Titular	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	87	Informe que sustentó la estimación de la demanda global de gasto para planillas, bienes y servicios, otros gastos corrientes, contrapartidas, servicio de deuda, sentencias judiciales y similares, operación y mantenimiento de infraestructura e inversiones	SI	Informe remitida por la Comisión de Formulación de Presupuesto al Titular	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	88	Proyecto de Presupuesto Anual presentado a la DGPP acompañado del resumen ejecutivo	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	FASE DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA: INFORMACIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS	89	Resoluciones de modificación presupuestaria en el nivel funcional programático	SI	
90		Resoluciones de modificación presupuestaria en el nivel institucional	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
91		Informes que sustentan las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático entre y dentro de programas presupuestales a su cargo, acompañando el informe previo de la DGPP	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
92		Documentos (informes) de la DGPP remitidos al pliego para habilitar la partida 2.1.1	NO	No se ha tenido modificaciones	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
93		Relación y costo anual de nuevo personal ingresante al pliego con indicación de la norma legal que exonera según detalle del Anexo 8	NO	No se ha tenido ingreso de personal contratado u nombramiento.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
94		Relación del personal al que se le incrementó los ingresos, autorizado por el pliego con indicación de la norma legal que autoriza según detalle del Anexo 8	SI	Por pacto colectivo	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
95		Convenios firmados con otros pliegos del gobierno nacional, gobierno regional y gobierno local relacionados a transferencia de recursos para ejecutar proyectos de inversión pública	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
96		Informes sobre control presupuestal de los gastos (seguimiento periódico del gasto)	SI	Seguimiento semestral	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
97		Informe sobre las partidas de gasto, cuya ejecución no supera el 70% de su asignación anual	NO	Se trata en reuniones de trabajo de gerentes	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
98		Documentos de certificación presupuestal emitidos por el pliego para convocar procesos de selección	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

99	Documentos que sustentan los Compromisos en el marco del art. 34 de la Ley N° 28411	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
100	Relación de convenios con el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local	No Aplica	No existe convenios firmados	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
101	Evaluación semestral y anual del pliego	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 4.SISTEMA NACIONAL DE TESORERIA

#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
(DGETP) Direccion General de Eneudamiento y Tesoro Público				
103	Relación de los montos comprometidos para honrar obligaciones con el Banco de la Nación o con terceros con cargo a recursos centralizados en la Cuenta Principal del Tesoro Público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
104	Información de los recursos disponibles que mantiene en cuentas corrientes en entidades financieras y los centralizados en la Cuenta Principal del Tesoro Público	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
105	Información de las Operaciones de ingresos y gastos registrados en el SIAF-SP, así como las pendientes de registro. Conforme al D.S.N°224-2013-EF, D.S.N°098-2014, Obras por impuestos, entre otros	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 5.SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO

#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
1. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO				
106	Informe sobre el estado de situación de la gestión de operaciones de Endeudamiento Externo con garantía del gobierno nacional, adjuntando la documentación correspondiente	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
107	Informe sobre el estado de situación de la gestión de operaciones de Endeudamiento Interno con garantía del gobierno nacional adjuntando la documentación correspondiente	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
108	Informe sobre el estado de situación de la gestión de operaciones de Endeudamiento Interno sin garantía del gobierno nacional adjuntando la documentación correspondiente	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
109	Informe sobre el estado de situación de la gestión de operaciones de Endeudamiento Internas o Externas concertadas por el gobierno nacional, traspasadas mediante un Convenio de Traspaso de Recursos adjuntando la documentación correspondiente	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
2. OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO	110	Informe sobre el estado de situación de las operaciones de Endeudamiento de Corto Plazo Concertadas y por Concertar. Conforme al artículo 65° de la Ley N° 28563, TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
3. INFORMACIÓN TRIMESTRAL REMITIDA A LA DGETP	111	Información trimestral remitida a la DGETP, en caso no se tenga operativo el módulo de deuda del SIAF-SP	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
4. REPRESENTANTES AUTORIZADOS	112	Relación del personal autorizado para solicitar desembolsos de las operaciones de endeudamiento, precisando el documento de autorización	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
5. PROGRAMACIÓN DE DESEMBOLSOS	113	Información sobre la programación de Desembolsos de las operaciones de endeudamiento Concertadas y Por Concertar remitida por la DGETP	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6. CONCILIACIÓN DE DESEMBOLSOS	114	Información referida a las conciliaciones de desembolsos realizadas por la DGETP	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
7. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA TÉCNICA	115	Información sobre la contratación de asesorías técnicas especializadas con los Organismos Financieros Multilaterales en los que la República del Perú es miembro	NO	No se realizan contrataciones de asesorías, en el presente periodo.
8. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	116	Información respecto a los montos que deben ser reembolsados al Ministerio de Economía y Finanzas, derivadas de la aplicación de normas legales y operaciones específicas (DS. N° 224-2013-EF; DS. N° 098-2014-EF, Obras por impuestos, entre otros)	SI	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 6.SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
118	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria anual, incluyendo el oficio de presentación de información a la DGCP y la Hoja de Recepción de cierre (de los 10 últimos años)	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

Dirección General de Contabilidad Pública- MEF	119	Informes de Auditoría Interna y Externa de la información financiera y examen especial a los estados presupuestarios	SI	Solo tenemos informes de Auditoría Externa al periodo 2011	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	120	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria trimestral y semestral, incluyendo el Oficio de presentación de información a la DGCP de los 10 últimos años	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	121	Actas de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto con la Dirección General de Contabilidad Pública y la documentación que sustenta el PIA y las modificaciones de dicho Marco	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	122	Información presentada del Presupuesto de Gastos por Resultados - PPR; Presupuesto de Inversión - PI y Presupuesto en Gasto Social – GS, acompañados del análisis y comentarios	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	123	Información presentada sobre saldos de fondos públicos a través del aplicativo Saldo de Fondos Públicos	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	124	Documentación que sustenta los registros contables debidamente numerados y foliados del presente ejercicio y de años anteriores	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	125	Análisis de las cuentas por cada concepto del Estado de Situación Financiera	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	126	Actas de conciliación de saldos de cuentas corrientes bancarias, asignaciones financieras, arqueos de fondos y valores con la Oficina de Tesorería, incluyendo los informes finales presentados a la Dirección General de Administración o a la oficina que haga sus veces	SI	No de todos los años	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	127	Análisis de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar pendientes y estimaciones de cuentas de cobranza dudosa	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	128	Conciliaciones de saldos contables contrastados con los inventarios valorados del área de almacén	SI	Solo de los 2 últimos años 2012-2013	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	129	Información sobre Anticipos Otorgados y Encargos Internos pendientes de rendición a la fecha del proceso de transferencia, indicando el monto y la fecha en que han sido otorgados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	130	Información sobre encargos generales otorgados y/o recibidos de ejercicios anteriores no rendidos a la fecha de la transferencia, indicando el monto, la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	131	Información sobre encargos entre unidades ejecutoras y sus unidades operativas y de las cuentas relacionadas con su ejecución	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	132	Información de inversiones en empresas financieras y no financieras, internas o externas, públicas o privadas y documentos valorados registrados en la contabilidad	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	133	Relación de construcciones en curso registradas, indicando la fecha de inicio del proyecto	SI		Literal e) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	134	Información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por reclasificar, indicando las acciones desarrolladas para su regularización y traslado a la cuenta definitiva	SI	Las acciones son reiterativas ante el Gob. Regional de San Martín.	Literal e) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	135	Información sobre saldos en las cuentas de Edificios Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras, concluidas por transferir, indicando las acciones desarrolladas para su transferencia definitiva a las entidades que correspondan	SI		Literal e) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	136	Listado de Resoluciones y documentación que sustenta el traslado contable de las obras concluidas a sus cuentas definitivas	SI	Los traslados se realiza semestralmente a sus respectivas cuentas.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	137	Conciliación de saldos contables de Propiedades, Planta y Equipo con la Oficina de Control Patrimonial sobre los inventarios físicos valorados y sus Depreciaciones, incluyendo bienes no depreciables	SI	Se viene realizando semestralmente.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	138	Relación y registros contables de Propiedades de Inversión y Bienes en administración funcional	NO	No contamos con relacion ni registros contables de propiedades de inversion y bienes en administracion funcional.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
139	Información de saldos contables de Inversiones Intangibles que no van a generar formación bruta de capital	NO	No contamos con saldos contables de inversiones intangibles que no van generar formacion bruta de capital.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	
140	Información de Estudios y Proyectos, detallando sus componentes y especificando aquellos que no van a formar parte del costo de las obras	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	
141	Informe de obras que se vienen ejecutando por administración directa y por contrata	SI		Literal e) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	
142	Relación y registros contables de Activos Intangibles y su amortización	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	
143	Relación y registro contable de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros y su agotamiento	NO	No contamos con registro contable de bienes agropecuarios, mineros y otros.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia	

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

144	Carpeta con los Convenios suscritos que tienen incidencia contable con entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	NO	No tenemos convenios suscritos que tengan incidencia contable con entidades del Gobierno Nacional. Regional y local.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
145	Carpetas de contratos con entidades públicas o privadas y sus registros contables	NO	Esta Oficina no maneja contratos con instituciones, por lo tanto no tenemos registros de ellos.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
146	Información sobre cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP, AFP, indicando los años a los que corresponden	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
147	Carpeta de convenios de fraccionamiento tributario suscritos con la SUNAT, indicando la fecha de inicio y fecha de culminación del pago de la deuda	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
148	Carpeta con convenios de fraccionamiento suscritos con las AFP, indicando el monto y composición de la deuda, la fecha de inicio y fecha de culminación del pago	NO	No contamos con convenios de fraccionamiento realizados con ninguna AFP.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
149	Información sobre el cálculo y registro contable de la compensación por tiempo de servicios y relación del personal de la entidad	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
150	Información sobre el cálculo actuarial de las obligaciones previsionales de sus trabajadores activos y pensionistas del Régimen D.L N° 20530 con el sustento del informe alcanzado por la ONP y su registro contable	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
151	Información sobre saldos de Deudas a Largo Plazo, indicando el monto de la deuda principal, intereses, otros cargos, cronograma de pagos, entidad con la que se contrajo la obligación y fuente de financiamiento que sustenta el pago de la obligación, informados a la DGETP a través del módulo de Deuda	NO	No contamos con deudas a largo plazo	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
152	Información recibida del Procurador Público de la entidad sobre demandas iniciadas, sentencias en primera, segunda y tercera instancia y las sentencias en calidad de cosa juzgada, multas, intereses y costos, laudos arbitrales y otros, indicando los registros contables efectuados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
153	Información sobre Operaciones Recíprocas entre entidades y empresas del sector público y las cuentas relacionadas a la fecha de transferencia en forma detallada	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
154	Información de la Conciliación de transferencias financieras recibidas y otorgadas, indicando las entidades relacionadas	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
155	Información sobre Importes y Rubros de los recursos otorgados a las Municipalidades de Centro Poblado Menor, indicando datos de los Alcaldes de dichas Municipalidades	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
156	Carpeta con los datos de empresas financieras y/o no financieras, así como de Organismos Públicos Descentralizados, que pertenezcan a la entidad, confirmando su estado operativo, no operativo o en liquidación	NO	No contamos con carpeta de datos de empresas financieras y no financieras.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
157	Informe sobre Saneamiento Contable, indicando el grado de avance de las acciones administrativas y contables realizadas con sus respectivas resoluciones de aprobación e informe del comité con su respectivo cronograma sobre las acciones pendientes a desarrollar para concluir el proceso de saneamiento, indicando las cuentas y saldos comprometidos, así como la resolución de aprobación de haber concluido el proceso de saneamiento contable	SI		Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
158	Informe sobre la aplicación de la Directiva de Revaluación de Edificios y Terrenos y las acciones efectuadas para el ingreso de la información correspondiente en el Módulo de Revaluación y los registros contables efectuados	SI	Lo esta realizando la Oficina de Patrimonio.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
159	Relación de activos entregados en concesión e Informe sobre aplicación de la Directiva de Contratos de Concesión	NO	No contamos con activos entregados en concesión.	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
160	Manual de Organización y Funciones del personal de la Oficina de Contabilidad	SI		Literal c) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
161	Plan Operativo Institucional de la Oficina de Contabilidad	SI		Literal c) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
162	Cronograma de actividades a desarrollar para el cierre contable del ejercicio, indicando las áreas obligadas a proporcionar información, con plazos y nombres de los funcionarios responsables por área; de Unidades Ejecutoras y del Pliego	SI		Literal c) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
163	Presentación de la última información registrada en el módulo SIAF-SP indicando el número y fecha del Expediente SIAF	NO	No contamos con registro de el ultimo numero y fecha de expediente en el siaf.	Literal f) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
164	Informe de lo actuado o pendiente de la oficina a su cargo	SI		Literal f) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 7.SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : **471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO**

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
Dirección General de Inversión Pública. MEF	166	Documentación técnica elaborada o gestionada por las Oficina de Programación e Inversiones, Unidades Formuladoras y Unidades Ejecutoras correspondiente a sus Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP entregada por la Oficina de Programación e Inversiones	SI	Estudios de Preinversión, Informes Técnicos, Formatos de registros en el Banco de Proyectos, y documentos inherentes al SNIP.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 8.SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
Centro Estratégico de Planeamiento-CEPLAN	168	Plan Estratégico Institucional. (Formulado o actualizado precisando el documento de aprobación)	SI	FORMULADO Y APROBADO CON RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 331-2011-A/MPSM EL 11.06.2011	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	169	Plan Operativo Institucional. (Formulado o actualizado precisando el documento de aprobación)	SI	Formulado y Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 431-2014-A/MPSM EL 11.07.2014	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	170	Otros Planes formulados por el gobierno regional o local (Formulado o actualizado precisando el documento de aprobación)	SI	Plan de Desarrollo Local Concertado, formulado y aprobado con Resolución de Alcaldía N° 30-2008-A-MPSM el 27.12.2008; Plan Local de Desarrollo de Capacidades ,formulado y aprobado con Ordenanza N° 052-2011-A-MPSM el 07.12.2011.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	171	Informes sobre articulación entre los Planes de Desarrollo Concertado Regional o Local y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional según detalle del Anexo 9	NO	Se realizará su actualización de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, y el proceso de implementación de la Directiva para Gobiernos Locales, para lograr que el PDCLP este articulado al PEDN.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 9.SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	173	Estado situacional actualizado de los procesos judiciales (constitucionales, civil, contencioso administrativo, laboral, arbitraje y conciliaciones) en que el Estado es el demandado. Precizando el monto demandado, monto a ejecutar por sentencia firma y el monto pendiente de pago, en lo que corresponda. Precizando las relacionadas a contrataciones con el Estado. Según detalle del Anexo 10	SI	Actualmente se encuentra para el pago de sentencias judiciales	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	174	Estado situacional actualizado de los procesos judiciales penales en que el Estado es el denunciante. Precizando las relacionadas a contrataciones del Estado. (Precizando su calidad de agraviado) Según detalle del Anexo 10	NO	Por que dicho procesos estan a cargo del Procurador Anticorrupcion	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	175	Estado situacional actualizado de los procesos judiciales penales en que el Estado está en calidad de denunciado. Precizando las relacionadas a contrataciones del Estado. (Precizando su calidad de tercero civilmente responsable) Según detalle del Anexo 10	NO	Aun no hay ningun proceso relacionado donde nos relaciones tercero civilmente responsable	Literal a) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	176	Cuenta con Procuraduría	SI	01 Procuradora, 01 Abogada de Apoyo, 01 Técnico Administrativo, 03 Practicantes.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 10.SISTEMA NACIONAL DE CONTROL



## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : <b>471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO</b>					
	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
CGR - Contraloría General de la República	178	Registro de información de Obras Públicas gestionadas durante el periodo de ejercicio, según detalle del Anexo 11	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	179	Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control, según detalle del Anexo 12	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	180	Obligados al cumplimiento de la presentación y remisión de los formatos del Sistema de Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas, según detalle del Anexo 13	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	181	Presentación de la encuesta sobre el Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno 2014, según detalle del Anexo 14	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
CGR - Información sobre el Órgano de Control Institucional (OCI).	182	La estructura orgánica vigente de la entidad cuenta con una unidad de control institucional	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	183	El OCI se encuentra ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad	NO	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LA MPSM, SOLO HAY UN JEFE ENCARGADO POR LA ENTIDAD.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	184	Las funciones del OCI establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad se encuentran acordes a las señaladas en el Reglamento de OCI	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	185	El OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República	NO	NO HAY RESOLUCION DE CONTROLARIA ASIGNANDO AL JEFE DE LA OCI.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	186	EL OCI cuenta con una asignación presupuestaria específica indicar el monto anual	SI	284,744 Nuevos Soles	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	187	Se ha dado cobertura a todas las plazas para el OCI. Si la respuesta es positiva precisar en número de personal de auditores y apoyo	NO	EXISTEN PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS Y PLAZAS PREVISTAS	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

### 11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

	#	Información o documentación materia de entrega con la que cuenta la entidad (1)		Comentario (3)	Componente (4)
1. GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	188	Informe sobre la adecuación de los procedimientos transferidos por el Gobierno Nacional al Gobierno Regional, en el marco de la transferencia de funciones sectoriales, mediante las diferentes resoluciones sectoriales de acuerdo al D.S 079-2007-PCM	No Aplica	Por corresponder a Gobiernos Regionales.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	189	Reporte de los procedimientos priorizados que han sido simplificados según metodología de simplificación administrativa. Indicar cuáles de los priorizados se encuentran en proceso	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	190	Informe sobre el estado situacional de la adecuación del TUPA a la metodología determinación de costos y uso del aplicativo Mi Costo	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	191	Informe de cumplimiento de los gobiernos locales tipo A, sobre la Meta 34 (simplificar al menos el 20% de los procedimientos administrativos) del Plan de Incentivos Municipales aprobado mediante D.S.N°015-2014-EF	No Aplica	La Municipalidad Provincial de San Martín es un Gobierno local de tipo B	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	192	Informe sobre el personal que ha sido capacitado en los diplomados de Simplificación Administrativa	NO	Si existe personal capacitado	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	193	Informe sobre la conformación del equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa, actividades desarrolladas y resultados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
2. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	194	Informe de procesos de re-organización culminados y en proceso, y propuestas en el marco de la Modernización y gestión de procesos	NO	NO existe reorganización	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
3. SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	195	Informe sobre la metodología para la evaluación del Plan de Desarrollo Concertado y de los demás planes, indicando los sistemas y mecanismos de evaluación	NO	Realizamos la evaluación Primer semestre y anual tanto del Plan Operativo Institucional y de los Indicadores de Desempeño del Plan Estratégico Institucional	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	196	Informe sobre las evaluaciones realizadas, las brechas cerradas y el avance	NO	No se ha Realizado ningun informe.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
4. GOBIERNO ABIERTO	197	Registro de la entidad que acredite que cuenta con un responsable de Acceso a la Información Pública y un responsable del Portal de Transparencia Estándar	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad : <b>471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO</b>					
	#	El Portal de Transparencia estandar cuenta con la siguiente información (1)		Comentario (3)	Componente (4)
	198	Registro que acredite que la entidad ha implementado el Portal de Transparencia Estándar, y reporte del nivel de cumplimiento	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
5.ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	199	Informe sobre los mecanismos de coordinación intergubernamental en los que participan y los temas que se han venido trabajando	NO	Se realizan coordinaciones intergubernamentales, pero no se cuentan con informes.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 1.Datos Generales	200	Directorio	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	201	Marco Legal	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	202	Normas emitidas por la entidad	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	203	Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 2. Planeamiento y Organización (Instrumentos de gestión actualizados y la norma que lo aprueba)	204	Reglamento de Organización y Funciones- ROF	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	205	Manual de Organización y Funciones- MOF	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	206	Manual de Clasificación de Cargos	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	207	Cuadro de Asignación de Personal-CAP o el Cuadro de Puestos de la Entidad una vez implementado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	208	Manual de Procedimientos- MAPRO	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	209	Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA, registrado en el MÓDULO TUPA de servicios al ciudadano	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	210	Indicadores de Desempeño	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 2. Planeamiento y Organización ( Estructura de la entidad).	211	Versión actualizada de su Organigrama y de sus dependencias si fuere el caso	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 2. Planeamiento y Organización (Planes y Política).	212	Políticas Nacionales (De ser aplicables a la Entidad)	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	213	Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (De ser aplicable a la Entidad)	No Aplica	No se aplica para gobiernos locales.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	214	Plan Estratégico Institucional - PEÍ	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	215	Plan Operativo Institucional - POI	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 2. Planeamiento y Organización (Informe de gestión anual)	216	Los informes de seguimiento y evaluación de los planes y políticas mencionados en los incisos anteriores, una vez que hayan sido elaborados y aprobados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	217	En el caso de los gobiernos regionales, además de los documentos de gestión que les son aplicables y que se mencionan en los incisos precedentes, se debe publicar:	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	218	Plan de Desarrollo Regional Concertado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	219	Plan Anual y Presupuesto Participativo Anual	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	220	Plan de Desarrollo Municipal Concertado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	221	Presupuesto Participativo	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 2. Planeamiento y Organización (Las recomendaciones de los informes de auditoría)	222	El estado de implementación . Esta información se actualizará semestralmente y se sujetará a los lineamientos o disposiciones que considere emitir la Contraloría General de la República	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia

## ANEXO 4 : Informe de Situación vinculado a los Sistemas Administrativos

Entidad :		471 . MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO			
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 3.Información presupuestal, actualizado	223	Información Presupuestal	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	224	Los saldos de balance	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 4.Proyectos de Inversión Pública	225	Información actualizada	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 5.Participación Ciudadana, actualizado	226	Información del Proceso de Presupuesto Participativo en curso (convocatoria, agenda del proceso, agentes participantes, equipo técnico, comité de vigilancia, proyectos priorizados)	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	227	Información sobre Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas (convocatorias, agenda, registro de los participantes, actas, documentos o informes presentados)	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	228	Consejo de Coordinación Regional o Municipal (composición, convocatorias, agenda, actas de elección de representantes de la sociedad civil en el CCR/CCLA, actas de sesiones ordinarias y extraordinarias entre otra información que el Consejo considere importante que la ciudadanía conozca	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 6 .Información de personal, actualizado	229	Información de personal, actualizado	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 7 .Información de Contrataciones, actualizado	230	Procesos de Selección para la contratación de bienes, servicios y obras	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	231	Exoneraciones aprobadas	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	232	Penalidades aplicadas	NO	La aplicación de penalidades por parte de la MPSM es nuevo, por lo que la información se está implementando para ser publicada en el Portal de Transparencia.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	233	Órdenes de Compra	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	234	Órdenes de Servicio	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	235	Gastos de Telefonía	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	236	Uso de Vehículos	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	237	Gastos por Publicidad	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	238	Plan Anual de Contrataciones	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	239	Los nombres de los miembros de los Comités de Contrataciones, así como de los funcionarios que realizan el requerimiento de bienes y servicios	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	240	Los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra e informes de supervisión de contratos, según corresponda	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	241	Los laudos y procesos arbitrales, así como las actas de conciliación y procesos de conciliación	NO	No se tienen procesos arbitrales ni conciliaciones.	Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 8.Actividades Oficiales, actualizado	242	Agenda del titular de la entidad y de los cargos subsiguientes de la Alta Dirección	SI	
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 9.Información sobre Obras Públicas, actualizado	243	Enlace a la consulta de INFOBRAS	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 10.Registro de Visitas a Funcionarios Públicos, actualizado	244	Registro electrónico en funcionamiento	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
6.PORTAL DE TRANSPARENCIA 11.Otra Información relevante de la entidad	245	Comunicados	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	246	Formato de solicitud de Acceso a la Información Pública	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia
	247	Otra información	SI		Literal d) del artículo 7 de la Ley de Transferencia